

DEFENSORÍA DE FAMILIA CENTRO ZONAL VILLANUEVA
PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE FATIMA
ARIAS JIMENEZ

CITACION
REGIONAL CASANARE

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL VILLANUEVA

CITA Y EMPLAZA

Al señor **DARWIN ALEXANDER ARIAS** en calidad de Progenitores para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Defensoría de Familia, ubicada en el Centro Zonal Villanueva en la calle 9 No 12 - 10 barrio el Centro jurisdicción del municipio de Villanueva (Casanare) con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número adelantado a favor de la adolescente **FATIMA ARIAS JIMENEZ**.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.



DINA MARGARITA RUIZ MARTINEZ

Defensora de Familia 1
Centro Zonal Villanueva – Regional Casanare

Fijado el: 2 de julio de 2021

Desfijar el: 12 de julio de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil